



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

COMISIÓN PERMANENTE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	ACTA No. 07-PLO-2011 Fecha reunión: 31 de mayo de 2011 Hora inicio: 10:00 a.m. Lugar: Salón Pedro Fco. Bonó.
---	---

Senadores participantes:

- Carlos Castillo Almonte, presidente
- Adriano Sánchez Roa

Senadores ausentes con excusa:

- Luís René Canaán
- Tommy Alberto Galán
- Edis Fernando Mateo

Senadores ausentes sin excusa:

- Félix Bautista Rosario
- Julio César Valentín

Personal Técnico y Logístico

Por la oficina del senador Carlos Castillo Almonte

- Eduardo Hernández
- Josefina Reynoso
- Alejandra Valerio Matos

Del Depto. de Coordinación de Comisiones

- Maxime Taulé, coordinador técnico
- María Altagracia Figueroa Germán, secretaria legislativa

-TEMA A TRATAR-

✓ Proyecto de ley de Orgánica de las Fuerzas Armadas. **Expediente No, 00276.**

-SÍNTESIS DE LA REUNIÓN-

La reunión quedó iniciada con las palabras de bienvenida a los presentes por parte del senador Carlos Castillo Almonte, presidente de la Comisión Bicameral designada para el Estudio del Proyecto de Ley Orgánica de Las Fuerzas Armadas. Expediente No. 00276.



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

Esta reunión fue programada para coordinar las actividades a realizar en conjunto con los miembros de la Cámara de Diputados.

El presidente de la Comisión, Carlos Castillo Almonte, procedió a leer algunas ideas presentadas por el embajador de la República Dominicana en Costa Rica, Dr. Néstor Cerón Suero, respecto al contenido de esta iniciativa.

La Comisión designó una subcomisión para estudiar el referido proyecto de ley con los representantes de las instituciones que componen las Fuerzas Armadas de la Nación. Además, el senador Carlos Castillo informó que para la próxima reunión de la Comisión Bicameral, solicitará escoger un secretario, para lo cual propondrá al senador Adriano Sánchez Roa.

La Comisión de Defensa y Seguridad Nacional se reunirá para estudiar el proyecto de ley que establece el Sistema Integral de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, ya que esta iniciativa está contemplada en la ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.

-ACCIÓN DECIDIDA-

- Convocar para el martes 07 de junio para estudiar el proyecto de ley que establece el Sistema Integral de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.
- Convocar la Comisión designada por la Cámara de Diputados el miércoles 08 de junio para estudiar el proyecto de ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.

Acta elaborada por:	María Altagracia Figueroa Germán Secretaria técnica legislativa de Comisiones
Hora de cierre:	12:00 meridiano
Revisada por:	Licda. Alma Rosa Mejía Correctora de Estilo